

Dirección de Obras.

1- ORDENAMIENTO TERRITORIAL.

1.1.- PLAN REGIONAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PROT.

Se participa en el primer taller del plan, con el objeto de incorporar la mirada local teniendo a la vista los instrumentos de planificación y ordenamiento del territorio comunal, esto es: Plan Regulador, Seccionales, PLADECOS.

1.2.- ESTUDIO ACTUALIZACIÓN PLAN REGULADOR INTERCOMUNAL COSTERO DE ATACAMA.

Se participa en diferentes reuniones técnicas, solicitadas por el MINVU, REGIÓN DE ATACAMA, con la finalidad de consolidar un instrumento de planificación más preciso, consensado y útil para la comuna.

1.3.-MODIFICACIÓN PLAN REGULADOR COMUNAL.

Se continúa trabajando en el estudio de una nueva modificación del Plan Regulador Comunal. Actúan profesionales de la D.O.M. Y SECTPLAC. Se solicita el apoyo técnico del MINVU. Paralelamente se desarrolla el proyecto para ingresarlo a la CONAMA, vía Declaración de Impacto Ambiental.

La D.O.M. lidera la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto, a través de la oficina de Medio Ambiente.

Dicho plan contiene los seccionales de Flamenco, Portofino y El Salado. Seccionales que podrán incorporar terrenos para expansión urbana, una vez que el PRICOST sea aprobado. Es así que se plantea la necesidad de las expansiones del territorio urbano para la Localidad de Flamenco, de tal manera de incluir territorio hasta el sector Las

Piscinas y por el sector de Portofino, ampliar el límite urbano hasta el sector de Villa Alegre.

En estos seccionales se ha trabajado en la entrega de información para avanzar en la normalización de la ocupación de suelo, especialmente en el borde costero.

Se genera un estudio detallado de todos los lotes emplazados en la Localidad de Flamenco, obteniéndose como resultado un plano topográfico y catastral, con la finalidad de proceder a la regularización de los ocupantes y en el futuro continuar con los proyectos de loteo y sus urbanizaciones asociadas. Se agrega a ello, el ingreso de documentación de Portofino y Las Piscinas.

2-.USO DEL BORDE COSTERO.-

Se participa en reuniones técnicas de la Comisión y Subcomisiones Regional del Uso del Borde Costero con la finalidad de coordinar con los servicios públicos la aprobación a los expedientes que se presentan en el año.

La D.O.M. otorga certificados de concesiones marítimas para posibles proyectos relevantes para la comuna, a saber:

1.0.- BARREAUX PUERTOS S.A., para la instalación de puerto tecnológico para embarque de Hierro.

2.0.- PUERTO DESIERTO S.A., para la instalación de puerto tecnológico para embarque de Hierro,

3.0.- COMPAÑÍA MINERA CARMEN. Amparar la Construcción y Operación de un Muelle Mecanizado para la carga de graneles sólidos, a través de cintas transportadoras.

3.0.- PORTUARIA FLAMENCO LTDA., para la construcción de puerto mecanizado para la carga de minerales a granel.

Se participa en la mesa Provincial del uso del borde costero, convocada por la Gobernación Provincial. Conformada por entes públicos y privados, con la finalidad de ir dando soluciones de fondo a las actividades industriales que se generan en la comuna.

3.- MEDIO AMBIENTE.-

La D.O.M. lidera la Unidad de Medio Ambiente Municipal, la cual, comenzó sus funciones el 1 de abril del 2009.

Esta Unidad genera coordinaciones con los diferentes departamentos municipales, entes públicos, privados, comunales, provinciales y regionales, en temas relacionados al medio ambiente comunal, trabajando en tres ámbitos de funcionamiento:

3.1. AMBITO HIGIENE AMBIENTAL:

PROGRAMA TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS

Para enfrentar este problema, que afecta a la mayoría de las comunas del país, durante el año 2010 se trabajó en tres lineamientos:

- **EDUCACION AMBIENTAL:** Con charlas y talleres dirigidos a escuelas de enseñanza básica de nuestra comuna.
- **ORDENANZA MUNICIPAL:** En febrero del 2010 entró en vigencia la ordenanza municipal sobre el control, la protección de la población canina y tenencia responsable. Con esto, se quiere entregar un instrumento que permita a la comunidad en general resolver y atender problemas relacionados a la materia.
- **PROGRAMA DE ESTERILIZACIONES:** Durante el año 2010 se trabajó con un programa financiado por la empresa Codelco Chile División Salvador, para un número reducido de mascotas, sin embargo, para este año el concejo municipal aprobó fondos destinados a esterilizar al 10 % de la población canina comunal. (\$5.800.000.-)

3.2. AMBITO GESTION AMBIENTAL:

PRONUNCIAMIENTO A PROYECTOS INGRESADOS AL SISTEMA EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL:

Se realizaron 26 pronunciamientos acerca del cumplimiento ambiental de proyectos de orden comunal sometidos a Evaluación de Impacto Ambiental en el SEIA electrónico. De los cuales 18 corresponden a Declaraciones de Impacto Ambiental y 8 Adendas.

RESIDUOS SÓLIDOS: Respecto al tema de Residuos Sólidos, podemos mencionar la participación en la Mesa de la Secretaria Ejecutiva Regional de Residuos Sólidos, donde se trabaja en función de solucionar o mejorar los pasivos ambientales relacionados al tema en la región, dando énfasis a los sitios de disposición final, rellenos sanitarios y saneamiento de lugares afectados. En este mismo sentido, durante el año 2010 se trabajó en la evaluación del proyecto “Sistema Integrado de Recolección y Disposición Final de Residuos Sólidos, Provincia de Chañaral”, que pretende la construcción de un Relleno Sanitario Provincial, el que almacenaría los residuos de la Comuna de Chañaral y Diego de Almagro. Con ello, se busca mejorar las condiciones del sitio de disposición final, además de cumplir con la legislación ambiental vigente. De igual manera, se trabajó en el Convenio de Asociatividad de las comunas de Chañaral y Diego de Almagro, constituyendo un directorio y una asamblea.

Actualmente la ficha del proyecto se encuentra ingresada a la Subdere para postular a fondos para realizar los estudios complementarios del proyecto.

Una vez que el proyecto sea una realidad, la I. Municipalidad estará en condiciones de iniciar la etapa de abandono del actual vertedero municipal, mejorando en si la problemática medioambiental que hoy se produce y que afecta a la población Aeropuerto, en lo principal. En este sentido, se está solicitando al Ministerio de Bienes Nacionales el terreno y esperando cotizaciones

para ingresar la ficha a la Subdere de “Sanearamiento del Vertedero Municipal de Chañaral”.

PARTICIPACION INTERSECTORIAL: Participación Intersectorial a través de reuniones ordinarias que permitan establecer acciones conjuntas con organizaciones e instituciones del sector público y privado.

NORMATIVA AMBIENTAL APLICABLE: Fiscalización del cumplimiento de la normativa ambiental de actividades y proyectos ingresados al SEIA, generando informes sectoriales correspondientes, conforme a la normativa vigente.

3.3 AMBITO EDUCACION AMBIENTAL

En educación ambiental se trabaja en dos líneas temáticas:

3.3.1. CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

Actualmente existen tres de los cinco establecimientos educacionales municipalizados certificados ambientalmente, Esc. José Luis Olivares (2009), Esc. Angelina Salas Olivares (2010) y Esc. Ignacio Domeyko (2010). Quedan como desafío, instándolos desde ya a formar parte de este proceso las Escuelas Gaspar Cabrales y Diego Portales Palazuelos.

3.3.2. **PROYECTOS AMBIENTALES:** Durante el año 2010 se ejecutaron dos proyectos ambientales adjudicados a través del Fondo de Protección Ambiental.

PLAN AMBIENTAL COMUNAL

Otro tema fundamental para la unidad es la actualización del Plan Ambiental Comunal, instrumento que contiene los lineamientos prioritarios para trabajar en el área ambiental, durante los próximos años. Para ello, se trabajó con la información existente como base de datos y se recolectó la información de la comunidad a través de reuniones internas y externas de participación ciudadana.

Con la información obtenida en el diagnóstico, se delinearon los principales objetivos y metas en función de solucionar los impactos mencionados, para el año 2010 – 2014. Presentándose el proyecto al CONCEJO MUNICIPAL para su aprobación.

4-.TRAMITACIÓN DE SUELO.-

4.1 Se realizó trámite inicial con Levantamientos topográficos para regularizar dominios de la Ilustre Municipalidad de Chañaral ante el SERVIU y BB.NN., de Multicanchas ubicadas en:

- Multicancha población Aeropuerto entre calles Los Piqueros , El Delfín y Playa Blanca
- Multicancha Población Ampliación entre calle Mac-iver y Pedro Aguirre Cerda
- Multicancha Sector Vicuña Mackenna calle Cristo Rey

4.2 En la Localidad de Flamenco se realizó un levantamiento topográfico y catastral en pos de iniciar el ordenamiento territorial de las edificaciones erigidas, a la fecha.

La Ilustre Municipalidad de Chañaral, la Junta de Vecinos del lugar y la Junta de Adelanto, trabajan para normalizar las ocupaciones de suelo del sector..

5-.APOYO A OTRAS UNIDADES MUNICIPALES.-

Apojo Técnico para la materialización de proyectos de obras menores, para dar solución a problemas urbanos que presenta la comunidad y que son ejecutados en conjunto con DIDECO y la Unidad de Operaciones.

Trabajo conjunto con la SECPLAC y DIDECO en relación a los diferentes Programas Habitacionales del SERVIU.

Proyecto	Beneficiarios
Loteo con construcción simultánea, proyecto El Taltalino Viviendas Fondo Solidario. Se otorga permiso de edificación para ejecución año 2011.	55
Proyecto Mirador de Pan de Azúcar (Edificación en 4 pisos, terrenos FER-RONOR). Aprobada la subdivisión.	420
Conjunto Residencial Viviendas El Salado (Permiso Edificación N° 110/2009 de fecha 20/10/2009). En ejecución.	23
Construcción Viviendas Sitios Residentes. Se procede a la recepción de las obras para entregarlas a su uso.	110
Construcción Ampliación de Vivienda	
Ampliación un Dormitorio. Se procede a la recepción para entregarlas a su uso.	10
Total	618

PROGRAMA FONDOS SOLIDARIO DE VIVIENDA CON SITIO PROPIO

Se otorgan 92 certificados de inhabilitación de sitios residentes de diferentes sectores. La EGIS conforma dos comités “SUEÑOS CUMPLIDOS”, “CASA NUEVA VIDA NUEVA”. La D.OM. otorga los permisos de edificación, con la finalidad de cumplir con las exigencias que determina el SERVIU, para este tipo de programas. Siendo aprobados los proyectos presentados. Iniciando ejecución para el 2011.

Nómina postulantes a Subsidio Habitacional Sitio Propio	92 casos
Sectorización de acuerdo a nómina	92 casos
Inspección en terreno	92 casos
Confeción de Certificados de Inhabilitación	92 casos
Total de casos ejecutados de acuerdo a nómina	92 casos

En lo principal, la generación de 92 permisos de edificación, en esta modalidad, viene a dar solución integral a familias de escasos recursos, las que en la mayoría de los casos, vivían en medias aguas o en edificaciones que tenían su vida útil cumplida.

6-. PROYECTOS Y SERVICIOS A OTRAS ORGANIZACIONES.-

Se participa en la mesa de trabajo pro desarrollo de la caleta Pan de Azúcar, liderada por la Gobernación Provincial, participando reparticiones públicas del Gobierno Regional, Gobernación Marítima y Capitanía de Puerto. Se determina la solución de muelle a proyectar.

Se apoya en la materialización de los alberges transitorios en caleta Pan de Azúcar.

Apoyo al DAEM para dar solución técnica y obra de mano en la reposición de cubiertas y hojalatería, según lo observado, después de las lluvias acontecidas en la comuna.

Barrio Industrial de Servicios, Acceso Norte Chañaral. Para ello, se generan reuniones en Gobernación Provincial, participando Bienes Nacionales y otras instituciones fiscales, como CORFO, SERCOTEC, SERANPESCA, etc. La idea general, es dar solución al emplazamiento de la actividad industriales inofensivas y al procesamiento de algas, emplazados al costado de la ruta N° 5.

7-. INSPECCIÓN TÉCNICA.-

-Inspección para 111 permisos de edificación presentados en el período.

-Se inspecciona la construcción de 80 Viviendas perteneciente a la Construcción Viviendas Aeropuerto "D".

-Se actúa en la inspección y supervisión de proyectos licitados por la I. M. de Chañaral, según se indica en listado adjunto.

-Inspección edificaciones para autorizar giros comerciales, evacuando los certificados correspondientes a patentes comerciales y Servicio de Salud.

-Inspección de obras menores para familias de escasos recursos. Se apoya en la cubicación de materiales, confección de planos y presupuestos generando, a su vez, la factibilidad de apoyo con obra de mano, previo VºBº de la Alcaldía y DIDECO.-

8-. PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL Y EMERGENCIA COMUNAL.-

Se participa en reuniones Regionales, Provinciales y comunales. En las reuniones se establecen las directrices para operar en el caso que se produzca un evento de envergadura. En lo principal se trabaja en la materialización del plan Tsunamis, plan de invierno, sistemas de comunicaciones.

9-. PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO Y OBRAS POR AUTOCONSTRUCCION.-

La D.O.M. participa directamente en el término

de los siguientes proyectos:

Proyecto Habilitación albergues Caleta Pan de Azúcar.

Mantenimiento de edificios municipales, pintura, reparaciones menores, etc.

Construcción de obras menores en casos sociales que determina la Alcaldía y DIDECO.

10-. PARTICIPACIÓN EN COMISIONES Y MESAS DE TRABAJO.-

Se participó en:

- Subcomisión y Comisión Regional del uso del Borde Costero

- Mesa de trabajo "Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable", liderada por la CONAMA.

- Mesa de trabajo del Comité Regional de Certificación de Establecimientos Educativos.

- Comisión Regional de Transporte Urbano. Ventanilla única, de la Seremi de Transporte, para las evaluaciones de proyectos del sistema de impacto vial urbano.

- Comisión Regional de Proyectos para el Bicentenario.

- Comisión Provincial de Transporte de Sustancias Peligrosas.

11-. PAVIMENTACIÓN.-

Se participa en varias reuniones técnicas para la determinación del proyecto Mejoramiento Ruta 5, desde Portofino- Acceso Norte Chañaral.

PROYECTOS PROGRAMA PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA AÑO 2010

	Proyecto	Monto
1º	Calle Ferrocarril / Copiapó, El Salado	95.703.637
2º	Agua Potable / Arenosa / Maipú / Los Baños	138.258.730

Se trabaja en la materialización y entrega de información para los sectores que aún no conforman sus comités.

12-. TRABAJOS GENERALES CON PERSONAL DE LA D.O.M.

Apoyo a ejecución de proyecto P.M.U., trabajos en Bienes Nacionales de uso Público y casos sociales producto de emergencias. Control e inspección profesional, mano de obra especializada del personal DOM., como por ejemplo:

- Reparación y mejoramiento de veredas y accesos minusválidos de las calles Conchuela, Merino Jarpa y Chacabuco.
- Reposición de cubierta, estructura de techumbre y colocación de cielo para caso social, Coronel Núñez.
- Apoyo en la construcción de albergues transitorios en caleta Pan de Azúcar.
- Pintura general edificios municipales (Municipalidad, Centro Cultural, Centro Adulto Mayor).
- Instalación de pisos flotantes edificio consistorial.
- Reparaciones generales en estadio Fiscal Barquito.
- Reparaciones cubierta pasillos Liceo Federico Varela.
- Reparación piso cancha baby fútbol Polideportivo.
- Construcción media agua, caso social Rodríguez Nº 104.
- Pintura estructuras metálicas paseo borde costero.
- Reposición parcial cubierta, tercer piso Escuela Diego Portales Palazuelo.
- Reparación cubierta edificio Discapacitados.

- Reparación juegos infantiles, varios sectores en población Aeropuerto.
- Construcción ramada oficial y baños públicos en sector Pampilla.
- Mejoramiento área de camping Vivero Municipal, instalación de adocretos.
- Mejoramiento propiedad, caso social Gloria Marín Donaire.
- Instalación media agua de emergencia, caso incendio en Pedro Aguirre Cerda Nº 715.
- Reconstrucción estructuras de techumbre y cubierta, por incendio, en Pedro Aguirre Cerda Nº 713.

13.-EVALUCIONES TECNICAS SOLICITADAS

El año 2010 se realizaron 265 evaluaciones solicitadas por DOM ya sea de edificios públicos como de casos sociales particulares

14-. APOYO TÉCNICO SOBRE LA LEY 20.251.-

RELACIONADA CON LA REGULARIZACIÓN DE LAS VIVIENDAS SOCIALES HASTA 520 U.F. Y AMPLIACIONES HASTA 25 m². CON LA FINALIDAD DE POSTULAR A LOS DIFERENTES SUBSIDIOS HABITACIONALES DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO PATRIMONIO FAMILIAR

15.- APOYO TECNICO CASOS SOCIALES.-

EVALUADOS POR LA DOM Y DIDECO

El año 2010 fueron ejecutados exitosamente 07 casos sociales encomendados por el Señor Alcalde, previa evaluación técnica de la DOM y el informe social respectivo de una asistente social de DIDECO.

Confeción de proyecto e inspección técnica 04 soluciones de habitabilidad H7 de 9 m2 (dormitorios), en la localidad de Salado y Chañaral.

78 Evaluaciones técnicas económicas casos Iluvias año 2010.

12 presentaciones al Ministerio de Bienes Nacionales solicitando terrenos fiscales, tanto en la Modalidad Proyecto Productivo, acta de radicación y consolidación de dominio.

Confeción de planos de agua potable y alcantarillado para la Junta Vecinal N° 17, los cuales fueron aprobados con fecha 15 de noviembre del 2010.

Gestión para el apoyo de áridos , para gente de escasos recursos ,

16-. GESTIONES ADMINISTRATIVAS DE LA D.O.M.

Durante el período, la Dirección de Obras Municipales realizó alrededor de 5.764 atenciones de orden administrativo asociadas a tramitaciones de permisos de obras de urbanización y edificaciones, regularización de obras de edificación, certificados, permiso por obras menores, por ocupación de suelo, y otros, por parte de los usuarios. Recaudando por estos conceptos la cantidad de \$ 58.492.580.-

Permisos de Edificación Año 2010 = 111

17.- NOMINA DE OCUPACIONES DE SUELO O ARRIENDO 2010

Enero	262.995
Febrero	288.216
Marzo	289.990
Abril	290.453
Mayo	278.460
Junio	292.158
Julio	293.283
Agosto	293.300
Septiembre	293.137
Octubre	280.181
Noviembre	294.256
Diciembre	294.447
Total	\$ 3.450.876



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL
CUENTA PÚBLICA 2010

INGRESOS DOM 2010

TIPO DE INGRESOS	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
CERTIFICADOS	314.306	275.101	114.955	227.027	141.560	160.200	211.904	394.683	115.191	122.818	324.641	879.062	3.281.448
OCCUPACION SUELO	607.231	61.287	55.057	4.895.250	603.661	89.208	101.648	0	621.009	75.268	73.212	449.759	7.632.590
REGULARIZACION	881.509	1.133.062	20.966.808	1.184.351	819.319	1.159.655	1.693.754	2.445.308	438.014	1.471.417	1.870.819	13.072.152	47.136.168
PERMISO O. MENOR	0	129.879	0	0	0	17.759	0	0	0	41.808	13.398	0	202.844
VARIOS	880	0	0	0	0	0	238.650	0	0	0	0	0	239.530

INGRESOS AÑOS 2008-2009-2010

AÑOS	CERTIFICADOS	OCCUP. DE SUELO	REGULARIZACIÓN	PERMISO O . MENOR	VARIOS	TOTAL
2008	1.760.721	1.907.903	19.693.051	174.991	111.770	23.648.436
2009	2.061.806	2.061.585	10.716.794	65.208	16.448	14.921.841
2010	3.281.448	7.632.590	47.136.168	202.844	239.530	58.492.580
TOTAL	7.103.975	11.602.078	77.546.013	443.043	367.748	97.062.857

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHAÑARAL
CUENTA PÚBLICA 2010

PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y TERMINO AÑO 2010						
NOMBRE DEL PROYECTO	MONTO M\$	DECRETO CONTRATO	CONTRATISTA	Entrega Terreno INICIO- DIAS		
		Nº -Fecha	O EMPRESA	TERMINO		
Habilitación Dependencias para Liceo Federico Varela 2º Etapa, Chañaral	\$49.994.595	2311 30/09/09	OSVALDO SILVA MACAYA	10/6/09 100 13/01/2010		
Mejoramiento Cementerio Municipal 1º Etapa, Chañaral	\$17.000.000	2903 12/3/09	VICTOR NUÑEZ ARANCIBIA	12/9/09 60 06/02/2010		
Construcción Biblioteca Pública El Salado, Chañaral	\$49.826.568	2571 28/10/09	OSVALDO SILVA MACAYA	11/6/09 90 11/02/2010		
Demolición Dependencias Ex - Hospital Antiguo Comuna de Chañaral	\$15.351.000	2608 11/2/09	SOCIEDAD DEMOLICIONES MARIO PORZIO Y CIA LTDA.	30/10/09 16/03/2010		
Mejoramiento TRES Escuelas Básicas, Chañaral	\$50.943.000	742 13/04/10	OSVALDO SILVA MACAYA	14/04/10 90 12/07/2010		
Mejoramiento Infraestructura Menor Centro Educacional Escuela Cárcel E-37 " Padre Sergio Soto Núñez, Chañaral	\$49.790.000	1012 27/05/10	Eº SERVICIOS INDUSTRIALES Y MINEROS E.I.R.L. Waldo Carmona Muñoz	6/1/10 90 30/08/2010		
Mejoramiento SS.HH. Camping Flamenco y sus Alrededores (Portofino), Chañaral	\$49.501.047	1233 30/06/10	OSVALDO SILVA MACAYA	7/5/10 90 03/10/2010		
Mejoramiento Calle Merino Jarpa, Chañaral	\$57.725.983	2062 21/10/10	OSVALDO SILVA MACAYA	05/11/10 120 04/03/2011		
Mejoramiento Acceso Estadio Techado, Chañaral	\$28.514.370	1687 21/08/10	OSVALDO SILVA MACAYA	9/6/10 55 31/10/2010		